

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

25 ABR. 2005

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE  
CAPITAL SUSCRITO, FIJACION DE CAPITAL  
AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE  
LA COMPAÑIA PAT PRIMO ECUADOR  
COMERCIALIZADORA S.A.

Se comunica al público que la compañía PAT PRIMO ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A. aumentó su capital en US\$ 1'649.000,00, fijó su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de febrero del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°04.Q.JJ.897 de 4 MAR. 2004.

El capital actual suscrito es de US\$ 1'650.000,00 está dividido en 1.650 acciones de US\$ 1.000,00 cada una. El capital autorizado es de US\$ 3'300.000,00.

Quito, 4 MAR. 2004.

Econ. Gilberto Novoa Montalvo  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Miércoles, 30 de marzo del 2005

Este: Bodega No.5, en 2,49 m.-  
Oeste: Bodega No. 11, en 2,49 m.-  
Arriba: Con losa de entrepiso, nivel - 3,65 m, en 8,96 m2.-  
Abajo: Con losa de contrapiso, nivel - 6,50 m, en 8,96 m2.-  
Area: 8,96 m2.-  
Alcota: 0.12255%.-

El edificio es de hormigón armado, con áreas comunes y de circulación, bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, dispone de dos ascensores y guardia privada; el departamento se encuentra conformado por Hall de ingreso y circulación, sala comedor, con piso de tablón lacados, dos dormitorios con pisos alfombrados y con baño privado cada uno, con pisos y paredes piso techo de cerámica, dos piezas sanitarias de color, lavamanos empotrado en muebles MDF, un baño dispone de tina y el otro la ducha es de cerámica; medio baño social, con paredes y pisos de cerámica, dos piezas sanitarias de color, con el lavamanos empotrado en mueble de madera; cocina área de lavandería, con pisos y paredes piso techo de cerámica, muebles bajos y altos de madera MDF; paredes enlucido liso y pintura de caucho, con tumbaco chafados finos, puertas y closets de madera, ventanales de aluminio y vidrios.

del 2005, tendrá lugar el remate del siguiente bien inmueble:  
UBICACIÓN:  
PROVINCIA: Pichincha  
CANTON: Pedro Vicente Maldonado  
LOTIZACION: Kennedy  
CALLE: F y calle siete -A  
SUPERFICIE: 476 metros cuadrados.  
LINDEROS:  
NORTE: Calle F en 28 metros.  
SUR: Lote No 203 en 28 metros.  
ESTE: Lote No. 191 en 17 metros.  
OESTE: Calle siete A en 17 metros.  
CARACTERÍSTICAS: La propiedad se halla en la calle F, de la lotización Kennedy, con poca densidad poblacional, la calle es lastrada en regular estado, tiene servicios de Luz, Agua, Alcantarillado y teléfono.  
CONSTRUCCIONES  
1. Cerramiento de bloque tipo garaje, sin enlucir, cubierta de zinc y piso de hormigón simple, Area 33,83 m2.  
2. Casa de madera en buen estado, paredes de madera tratada, cielo raso falso, de madera tratada, piso de madera en buen estado, ventanas del mismo material con seguridades en hierro, cubierto de zinc, la casa tiene 4 dormitorios sala comedor y cocina con un área de 60,04 m2.  
3. Baño completo en regu-

da lunes 11 de abril del 2005 a partir de las 15h00 en la sala de sesiones de la Secretaría General del COSENA, ubicada en el cuarto piso del edificio de la Institución, en la Avenida Amazonas y Villalengua s/n, Edificio COSENA, de esta ciudad de Quito, se procederá al remate en sobre cerrado del siguiente vehículo:  
MARCA  
TOYOTA

CUATRO MIL DOLARES AMERICANOS (\$ 4000.00).  
El vehículo a rematarse se exhibirá en el estacionamiento del Edificio COSENA, en el subsuelo, ubicada en la Avenida Amazonas y Villalengua s/n de esta ciudad, de 08h00 a 16h00. Las condiciones especiales del remate se las podrá retirar de la Secretaría de la Junta de Remates en la Dirección de Area Jurídica, ubicada en el cuarto piso

Ciudad Civil Denominada "R.S." Sociedad Civil Comercial  
JUICIO: APROBACIÓN DE LA DISOLUCIÓN VOLUNTARIA SOCIEDAD CIVIL No. 43/2005 ECS  
ACTOR: MARIA DEL ROCIO QUISHPE QUISHPE (G.G. "R.S." SOCIEDAD CIVIL COMERCIAL)  
DOMICILIO JUDICIAL: DR. RENAN CALDERON VILLACIS  
CUANTIA: INDETERMINADA

AVISO  
LLAMADO A ACREEDORES DE COMPAÑIA  
CISNETOUR CIA. LTDA. EN LIQUIDACION ANTICIPADA

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 393 de la Ley de Compañías Vigente, notifico a los acreedores de la Compañía CISNETOUR CIA. LTDA. para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación de este aviso, presenten la documentación respectiva, que les acredite su derecho como acreedores ésto es, en el domicilio de la compañía situado en la calle 9 de Octubre 718 y Ramírez Dávalos en la ciudad de Quito.

Susana Yépez de Terán  
LIQUIDADOR

Quito, 29 de marzo de 2005.

AF/36629/c

AVISO  
A LOS ACREEDORES DE COMPAÑIA EMPRESA MINERA ORIENTAL  
DEL ORO DONG FANG XIN JIN S.A. EMOOSA "EN LIQUIDACIÓN"

De acuerdo a lo dispuesto, en el Artículo 393 de la Ley de Compañías Vigente, notifico a los Acreedores de la Compañía EMPRESA MINERA ORIENTAL DEL ORO DONG FANG XIN JIN S.A. EMOOSA "EN LIQUIDACIÓN", para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación de este aviso, presenten la documentación respectiva, que les acredite su derecho como acreedores, esto, en el domicilio de la compañía situado en la Calle José Heriberto 426 y Manuel Serrano en la ciudad de Quito.